

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Física industrial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 26 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Física industrial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona convocadas por Orden ministerial de 28 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores: don Ricardo Marqués Fernández, don Mariano Mellado Rodríguez, don José González Ibeas y don Juan de la Rubia Pacheco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 22 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 24) por la que se les declara excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

- D. Germán de Granda Gutiérrez,
- D.^a María del Carmen Bobes Navés,
- D. Eugenio de Bustos Tovar,
- D. Antonio Quilis Morales,
- D. Jesús Neira Martínez,
- D. José Mondéjar Cumpián.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación complementaria de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del actual la relación de aspirantes admitidos a las pruebas correspondientes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 julio último para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, se declara igualmente admitido a dicho efecto a don Luis García San Miguel y Rodríguez-Arango que, por olvido involuntario, no fué incluido en dicha relación, no obstante haberse recibido su solicitud dentro del plazo reglamentario.

Oviedo, 19 de octubre de 1966.—El Rector, J. Virgili.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Tribunal que juzgaba el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 7 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad

- «Historia del Arte» (primera Adjuntía)
- «Historia del Arte» (segunda Adjuntía)

Presidente: Ilmo Sr D Juan José Martín González.

Vocal: Ilmo. Sr. D. Pedro de Paloi Sallellas.

Secretario: Sr. D. Luis Miguel Enciso Recio.

Valladolid, 18 de octubre de 1966.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Vicerrector, P. G. de Jalón.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Física», 1.^a (Termodinámica), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Física», 1.^a (Termodinámica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago para el día 1 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, en la sala de Grados del pabellón de Físicas y Matemáticas de la Facultad de Ciencias, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, programa, método y fuentes de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Presidente, Julio Palacios Martínez.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), para el día 30 de noviembre actual, a las diez horas, en el salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.—El Presidente, José Manuel Pabón y Suárez de Urbina.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Latín tardío y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Latín tardío y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), para el día 28 de noviembre actual, a las cuatro y media de la tarde, en el seminario número 303, de «Epigrafía y Numismática», de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación en su caso y de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 5 de noviembre de 1966.—El Presidente, Joaquín María de Navascués y de Juan.